

DECLARACION JURADA DE INDEPENDENCIA

Yo, Josefina Montenegro Araneda, cédula de identidad número 10.780.138-3, para efectos de la elección de Directorio de Camanchaca S.A. a efectuarse en Junta Ordinaria de Accionistas citada para el 19 de abril de 2024, en mi calidad de candidata como Director Independiente, declaro bajo juramento lo siguiente:

I.- Que durante los 18 meses anteriores a la fecha de la presente declaración:

- 1) No mantengo ni he mantenido vinculación alguna, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza o volumen relevante, con Camanchaca S.A., las demás sociedades del grupo empresarial del que ella forma parte de acuerdo a lo establecido en el Artículo 96 de la Ley 18.045, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellas, ni he sido gerente, administrador, ejecutivo principal o asesor de estas.
- 2) No mantengo ni he mantenido relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad con ninguna de las personas señaladas en el número anterior.
- 3) No he sido ni soy en la actualidad director, gerente, administrador o ejecutivo principal de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas señaladas en el número 1) anterior.
- 4) No he sido ni soy en la actualidad socio o accionista que haya poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital, director, gerente, administrador o ejecutivo principal de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, de Camanchaca S.A., las demás sociedades del grupo empresarial a la que ella pertenece, su controlador, ni a los ejecutivos principales de cualquiera de ellas, ni he sido director, gerente, administrador, ejecutivo principal o asesor de estas.
- 5) No he sido socio o accionista que haya poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital de los principales competidores, proveedores o clientes de Camanchaca S.A., ni he sido director, gerente, administrador o ejecutivo principal de estas entidades.

II.- A su vez declaro bajo juramento no tener vínculos con Camanchaca S.A., las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que puedan privarme, como persona sensata, de un grado razonable de autonomía o interferir con mis posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo o generarme un potencial conflicto de intereses o entorpecer mi independencia de juicio.

III.- Que, como Directora Independiente de Camanchaca S.A., acepto ser candidata en tal calidad y asumo el compromiso de mantenerme como independiente por todo el tiempo en que ejerza el cargo de Directora. Asimismo declaro no tener inhabilidades para ejercer el cargo.

Se efectúa la presente declaración para los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Circular N° 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros y Artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Santiago, 08 de abril de 2024

Josefina Montenegro Araneda
C.I.: 10.780.138-3